

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

CANALEJAS Y LOS FUEROS

En la tarde del domingo último, en un corrillo en que se hablaba de la visita hecha en la mañana del mismo día por el señor Canalejas y su comitiva al palacio provincial, se dijo con referencia a informes, al parecer, autorizados, que el citado exministro había manifestado a los señores diputados forales que le recibieron en dicha visita, deseo de que le enterasen de la cuestión planteada sobre la sustitución de quintos, y propósito de volver el lunes al palacio de la Diputación, para conversar con ellos sobre el asunto.

Sin buscarla, tuvimos en aquella misma tarde ocasión de comprobar la exactitud de lo dicho, y resultó que carecía en absoluto de fundamento. El señor Canalejas no había manifestado tales deseos y propósito, ni volvió el lunes al palacio de la provincia.

Es posible, por lo tanto, que aquel rumor hubiese sido echado a volar por alguien que quiso producir la esperanza de que el señor Canalejas abogaría, como también se dijo, en el Parlamento por el respeto debido a los derechos de Navarra. Pero todo quedó reducido a cero, y aquella esperanza, si alguien llegó a concebirla, es una ilusión.

Confirmación de esto último es lo ocurrido en el mitin. Cuando, después de hacer el señor Larrodio la presentación de los oradores que iban a tomar parte en el acto, vimos que el primero en usar de la palabra era el doctor San Martín, sospechamos que se había dispuesto así, por ser navarro este señor; y cuando le oímos mencionar en los primeros períodos de su discurso al país de los Fueros, nos pareció probable que en el mitin se dijera algo en favor de nuestro régimen foral. Pero no sucedió tal cosa.

El señor San Martín mencionó nuestros fueros tan solo por conveniencia retórica, para decir que los exministros demócratas habían venido a la tierra de los fueros, para defender un fuero, ¿verdad? el de dirigir el Estado las fuerzas religiosas; lo cual no es ninguno de los fueros de Navarra, ni siquiera es fuero, puesto que el Estado no tiene tal derecho.

Después de no obstante la indicada mención de nuestros fueros, ni el doctor San Martín ni ninguno de los demás oradores dijeron una palabra relativa a ellos; y eso que el señor Rodríguez citó el proyecto de ley sobre administración local, que, por contener un artículo relativo al régimen especial de Navarra, ofreció ocasión propicia para decir algo grato a los navarros en general, algo que hiciera ver una nota agradable en aquel acto, que tanto tenía de desagradable para los que profesan ideas político-religiosas contrarias a las que fueron expuestas en el mitin.

Era, sin duda, natural, lógico y oportuno que alguno de los oradores demócratas hiciera eso; pero ninguno lo hizo; ni el señor Canalejas, que tantas materias y asuntos tan diferentes tocó en su larguísimo discurso, hizo la más ligera alusión al régimen especial de Navarra.

El hecho de que ninguno de los repetidos oradores y especialmente el señor Canalejas se cuidase de decir algo en favor de los Fueros navarros, con lo cual no podría ocultarse que habían de conseguir algo en favor suyo, nos hizo pensar que para esos señores y su partido importan o tienen poco de simpático los Fueros de Navarra.

A esto podría objetarse que lo que no se hizo en el mitin del domingo, lo hizo el señor Canalejas al terminar el banquete del lunes en la sucursal del Café Iruña.

Es verdad, y en nuestro número del martes consta, que el Sr. Canalejas habló de Navarra, no sabemos el *motu proprio* o porque alguien le indicara la necesidad de remediar el silencio que sobre las cosas de esta provincia se había observado en el mitin; pero lo que dijo, no puede satisfacer a ningún verdadero fuerista. Recordémoslo.

«Que ama y venera las tradiciones navarras, que son eminentemente liberales.» Pues, pocas gracias; porque el liberalismo del señor Canalejas y las tradiciones navarras son cosas tan semejantes como el acendrado catolicismo de los buenos navarros y la propaganda anticlerical del señor Canalejas. Pensar que las libertades forales tienen algo de semejante con las libertades anticlericales que el señor Canalejas defiende, arguye un desconocimiento completo de lo que son aquellas.

Solamente por ese desconocimiento y por la ignorancia de otras cosas de esta provincia se explica que el señor Canalejas dijera también que «Navarra fué la cuna de la libertad» y «va a ser la tumba del clericalismo.» (¡¡¡!!!)

Sinceramente creemos que el Sr. Canalejas, cuando dijo eso, no reparó en lo que decía, y que lo propio le ocurrió al decir que los demócratas no han venido a Navarra a despojarla de sus tradiciones, sino a respetarlas. Lo cual es tan curioso y tan notable que nos absteneremos de comentar, dejando a los lectores que lo comenten cada uno como le plazca.

Para terminar, no queremos dejar de recordar la promesa, que nos hizo el Sr. Canalejas poco antes de terminar su brindis, de que «los demócratas gobernarán en Navarra y gobernarán con vuestras tradiciones.»

Eso es todo lo que nos prometió el señor Canalejas; y eso nos parece oscuro, deficiente y de ninguna manera satisfactorio. Más tiene que decir y que hacer el señor Canalejas, para que tengamos confianza de que en la oposición y en el poder procederá como navarro, ya que como navarro dijo que iba a hablar al comenzar su brindis. Entretanto

es de temer que sea tan navarro en el obrar como lo fué en el decir en el café Iruña.

El Vaticano y Francia

El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, contestando al reciente discurso de Combes, dice que se halla autorizado para declarar:

Primero. Que la Santa Sede no se opuso jamás a examinar las proposiciones del gobierno francés respecto a la provisión de diócesis vacantes, aunque con la debida anticipación no se hubiera comunicado aviso, como es costumbre, siquiera fuese privadamente.

Segundo. Que el Vaticano no rechazó nunca a los candidatos propuestos para las diócesis por el gobierno francés, a causa de sus opiniones políticas, favorables a la República, puesto que los motivos en que se inspiró el Vaticano en los referidos casos fueron siempre canónicos y reconocidos por el mismo Concordato.

Tercero. Que ningún Pontífice está obligado a dar a conocer los motivos de su negativa eventual en dichos casos.

Cuarto. Que el Vaticano no ha negado jamás el carácter obligatorio del pacto concordatorio, teniendo, por lo tanto, la tranquilidad de conciencia de haber cumplido siempre sus compromisos; y

Quinto. Que el Vaticano no envió jamás al gobierno francés ninguna declaración que tratase de la separación de la iglesia y del Estado, ni tampoco le hizo manifestación alguna que pudiera referirse al protectorado francés sobre los católicos de Oriente.

Villafranca

El día 15 del actual dan principio las fiestas que esta villa celebra en honor de Santa Eufemia. A las doce horas de este día, habrá un repique general de campanas, disparo de cohetes, y la banda municipal que dirige don Manuel Aguirre, recorrerá las calles de la villa, anunciando al vecindario la festividad del día siguiente. Por la noche a las nueve, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda municipal.

El 16, día de la Patrona, se celebrará una misa solemne, cantándose la del maestro Belva, acompañada en sus cantos por el coro de la capilla de esta localidad, reforzada por elementos de fuera. El panegirico estará a cargo de un P. Carmelita de este convento. Por la noche se quemará otra colección de fuegos artificiales.

Los días 17 y 18 se correrán vaquillas de don Fermín Lopez de Tudela. Durante estos espectáculos, la banda municipal ejecutará piezas de su selecto repertorio.

Las fiestas, prometen estar animadísimas y se espera haya gran asistencia de forasteros.

Cuando terminen, comunicaré a usted el resultado.

El corresponsal.

Villafranca Navarra 13 Septiembre 1904.

La enseñanza oficial y las Asociaciones religiosas

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1 de Julio de 1902, en cuanto a la ostentación de títulos académicos por el profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial, son aplicables, sin exclusión alguna, a todas las Corporaciones, Sociedades y Asociaciones a que se refiere el artículo 2.º del título de dichos reales decretos.

2.º Que se desestime la petición de prórroga solicitada para proveerse de dichos títulos y se esté a lo dispuesto en la real orden de 16 de Diciembre de 1902, que declaró último e improvable el plazo concedido para ello hasta el 30 de Septiembre actual.

3.º Que hallándose pendiente de resolución un recurso contencioso administrativo entablado por la representación de las Escuelas Pías contra aquellas reales disposiciones, por entender que sus preceptos no son aplicables a los Colegios dirigidos por los padres Escolapios, se declaren en suspenso para estos establecimientos las prescripciones de esta real orden; pero entendiéndose que, si transcurrido un año no hubiese sido fallado dicho recurso, quedarán definitivamente obligados, como los demás, al cumplimiento de lo estatuido.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobadas por la superioridad, las cuentas de propios y contribuciones de Los Arcos correspondientes al año 1902, y las del concejo de Iruñela de 1902 y 1903.

Igualmente han sido confirmadas las condiciones formuladas para el arriendo de las chozas o pueños para cesar palomas, por el Ayuntamiento de Lapoblación.

Se han autorizado los aprovechamientos forestales pedidos por los pueblos de, Iruozqui, Iruñela, Murugarren, Lacar, Labiano, Lapoblación y Meano, Ercaniz, Castillonuevo, Ariz y Azeulo.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Juan Bailo y consortes de Tudela, sobre pago de cuotas por el disfrute de pastos en las facerías de Cabanillas, Fustifana y Tudela, la autorización pedida por el concejo de Villaveta para cortar la hoja de los árboles de la carretera, para alimentación del ganado durante el invierno, y la nueva instancia del Ayuntamiento de Uñé proponiendo un nuevo contrato sobre arriendo de yerbas de la jurisdicción.

La guerra de Oriente

Son interesantes las siguientes consideraciones que ha escrito un corresponsal ruso:

«Un decreto imperial ordena la movilización de nuevas tropas, y esta medida ha sido evidentemente motivada por los últimos fracasos de las armas rusas en Extremo Oriente.

La escuadra de Port-Arthur ha sido dispersada, y la división de Vladivostok reducida a la impotencia más ó menos prolongada; los japoneses son dueños del mar, y nada tienen que temer, por ahora, respecto a los servicios de avituallamiento y conducción de refuerzos para su ejército de operaciones en la Mandchuria.

Si el desarrollo del plan de Kuroki, de cortar a Kuropatkin en su retirada de Liao Yang, no logra realizarse, aún así, ocupado Mukden, pueden permanecer a la defensiva utilizando las ventajas que la posesión de Niun-Chang les ofrece, como base segura de operaciones.

Una parte de la escuadra del Báltico, bajo los órdenes del almirante Rojestvenski, se ha hecho a la mar. Se ignora si esta escuadra hará escala en Libau; ó bien si, a pesar de los sucesos de Port-Arthur, proseguirá su ruta para el Pacífico.

«Cualquiera cosa que sea, la aparición de esta escuadra en aguas del Asia Oriental no tendrá importancia decisiva para el porvenir de la guerra.

Todos los críticos competentes é imparciales están de acuerdo en reconocer que las fuerzas navales de que dispone Rusia —ya que la escuadra del Mar Negro no pasará los Dardanelos— no son suficientes para quitar al Japón la supremacía marítima. En tales condiciones la guerra podrá prolongarse todo el invierno, y ser causa de un serio desastre para las armas rusas.

Nos nota oficiosas comunicadas ayer a los periódicos, renuevan la declaración hecha ya, y muchas veces repetida, de que Rusia rechaza toda mediación de las potencias en el presente conflicto. Rusia no puede, de hecho, retroceder, sobre todo mientras que los éxitos alcanzados por los japoneses puedan despertar en los chinos el deseo de resistir a la expansión rusa en Extremo Oriente. Sábese que miles de chinos, en las provincias interiores del Celeste Imperio, reciben la instrucción militar de oficiales japoneses, puestos a su disposición por el Mikado, y tarde ó temprano los chinos ensayarán, sin duda alguna, tomar una sangrienta revancha de los «diablos blancos».

Si Rusia cede a la presión de otras potencias, la raza amarilla no volverá a dejarse intimidar.

Los japoneses victoriosos exaltan su fanatismo oriental contra los blancos, y Rusia sería la primera atacada en el formidable choque que se prepara.

Todas estas consideraciones imponen a los representantes de las potencias para una prematura reconciliación con los japoneses. Es necesario —dicen los rusos— que las naciones amarillas sepan que jamás podrán derrotarnos. Aunque tengamos que sacrificar 600.000 hombres, habrá que resistirnos, porque a cualquier precio Rusia debe salir victoriosa de esta guerra. Es un primer examen el que sufrimos, midiéndonos con el campeón de la raza amarilla, y ¡ay de nosotros si nos dejamos suspender!

La nueva cárcel de Pamplona

Un gran paso se ha dado en orden a la solución del prolongado y enojoso conflicto de las obras de construcción de una nueva cárcel en esta ciudad.

Antesyer se reunieron, como habíamos anunciado, en el palacio provincial los diputados forales don Joaquín Garçon y don Juan Sentesteban con los comisionados de los pueblos de este partido judicial, que son don Isidoro Melero, vecino de Alesnau, don Gaspar Diaz del Oro, de Puente la Reina, don Sebastian Gastarena, de Huarte-araquil, y don José Taberna, del Baztan.

Los señores diputados enteraron a estos representantes del partido de la exposición en que el Ayuntamiento de Pamplona manifestó a la Diputación que, para facilitar la solución del mencionado conflicto, estaba dispuesto a conformarse con lo que la misma Diputación resolviera, es decir, que contribuirá a las obras con la cantidad que la Corporación provincial le señale, si los demás Ayuntamientos del partido se conforman con la que la propia Diputación les asigne.

Los señores comisionados susodichos, considerando plausible la actitud adoptada por el Ayuntamiento de Pamplona y procedente que sea la Diputación quien señale las cuotas con que deba contribuir cada uno de los demás, y la forma y tiempo de entregarlas, acordaron proponer a estas corporaciones que manifiesten idéntica actitud que el de la capital, ó sea su conformidad con lo dicho.

Es de esperar que los Ayuntamientos todos acordarán hacer lo que les van a proponer sus propios comisionados; y de esa manera podrá comenzar pronto la continuación de las obras.

De Tafalla

El tiempo está de mudanza. A la sequía pertinaz de los días pasados parece que va a suceder el temporal de lluvias. Así sea para bien de los sufridos labradores.

Ayer desde muy de mañana se notaba en los semblantes de los labradores mayor satisfacción, al ver que descendían a la tierra las primeras gotas de agua, y su alegría fué en aumento cuando a las tres de la tarde arrojó la tempestad, cayendo abundante el líquido elemento. No duró mucho rato la tempestad. Querían los labradores más agua, pero no hay que perder la esperanza, porque el tiempo amenaza una nueva tormenta.

He tenido ocasión de observar, por la mañana, al acercarme al mercado, que el concejal de semanas don Julián Guetxe, celesoso en todos los actos municipales y excocto cumplidor de sus deberes, hacía repasar la carne vendida a las personas que entraban

en las carnicerías, y los panes que los vendedores escaban a la plaza.

El resultado de la inspección ha sido el decomiso de bastantes panes por falta de peso. La visita del concejal citado ha sido muy aplaudida por todo el vecindario; pero no basta eso, sería muy conveniente que la inspección del repeso se extendiera a los establecimientos particulares, pescaderías y vendedoras de frutas en la plaza, sin olvidar los puestos donde se vende locino, porque precisamente este es un artículo de mucho consumo entre la gente que más necesita que nada le falte en el peso.

He de manifestar a los comisionados que se reúnan el sábado en esa capital, que tengo presente y se lo manifiestan a la Excelentísima Diputación, la anomalía que se comete, y el perjuicio manifiesto que se irroga a tantas familias de Navarra con la Real orden de 7 de Julio último, tan gravosa para los reclutas del reemplazo del año 1903, porque dos quintas partes de dicho reemplazo se hallan en filas, de donde se desprende la anomalía que se comete con la citada Real orden al no equiparar a individuos de una misma quinta y ponerlos a todos en las mismas condiciones.

Será muy conveniente se fije en esto la Diputación y se lo haga presente al ministro de la Guerra, para que todos los mozos de un mismo reemplazo los ponga en las mismas condiciones y no se cometa semejante desigualdad.

Verdades.

13 Septiembre 1904.

LA "GACETA"

La recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que, interin se habilite el nuevo personal de aspirantes a Juzgados de primera instancia é instrucción las vacantes que resulten se provean con sujeción a las disposiciones que se expresan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo la forma en que han de entenderse redactados de los artículos 6.º y 10 del real decreto del 2 de Abril último, por el que fué reformada la Escuela elemental de Artes é Industrias de Sevilla.

De Luquin

El día 10 se celebró la peregrinación ó romería del Arciprestazgo de la Berruera, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la de curriendo a ella los valles de Lans, Valdega, parte mayor de Berruera, Los arcos y este de Santesteban de la Solana.

En el inmediato pueblo de Urbiola fué donde se formó la procesión a donde los de este pueblo salieron a recibirlos, y unidos todos, marchando delante las cruces parroquiales de cada pueblo, llegaron al sitio donde se había de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Dicha esta por el arcipreste don Simeon Ilarrasa, el Padre Rodriguez, Redentorista, fué el encargado de dirigir la palabra a unos 8000 a 4000 personas, siendo esta superior a todos los conceptos que se pueda imaginar, dando consejos muy saludables, y diciendo que ya que los ímpios se unen para apostatar de nuestra Religión, los católicos debemos unirnos y hacer guerra sin cuartel a los que de tal manera quieren quitarnos la fe que nuestros antepasados nos legaron (la Religión de Jesucristo).

A las tres de la tarde, hora de la marcha de los romeros a sus pueblos, se cantó la Salve y despedida a la Virgen, en la que don Maximino Ancín, párroco de este pueblo, los despidió en nombre del vecindario.

Los romeros poseídos del mayor entusiasmo dieron vivas al Papa Rey; a la Religión, al Reinado Social de Jesucristo, y al Arciprestazgo de la Berruera.

Sería interminable si fuera a relatar minuciosamente tan magnífica fiesta; solo diré que a pesar de la aglomeración de gentes, no hubo la menos nota discordante.

El corresponsal.

12 de Septiembre 1904.

Los eclipses en 1905

El primero será un parcial de luna, que tendrá lugar el día 19 de Febrero y será visible desde toda España y con mayor intensidad en Pamplona. Dará principio a las 5'54 de la tarde y terminará a las 8'6 de la noche.

El segundo, anular de sol, se verificará el 5 de Marzo Será visible únicamente en la Antrallis, gran parte del Océano Indico y del mar Antártico.

El tercero, parcial de luna, y visible también desde España, comenzará a las 2'39 y finalizará a las 4'43.

Y el cuarto, total de sol, será visible como parcial desde España y dará principio a las 11,50 del día 30 de Agosto, terminando a las 2'20 de la tarde.

Provision de escuelas

CONCURSO UNICO DE SEPTIEMBRE

El rectorado anuncia las vacantes de las escuelas que han de proveerse por el turno del concurso único, con arreglo a las disposiciones legales.

Elementales de niños, con 625 pesetas anuales: Salvatierra, Litago, Bordaiba, Bureta, Fréscano y Osera.

De Niñas, con el mismo sueldo que las anteriores: Pradilla, Novillas, Traobares, Rivas (Ejes), Castejón de las Armas, Aceder, Alcohel y Maris.

De ambos sexos: Abanto, con 625 pesetas, Villa de Jiloca, Jaraba y Lobera, con 550 id.; y Torrellilla de Valmadríd, Artieda, Alberite, Sediles Valmadríd, Fuencalderas, Aein, con 500 pesetas.

Auxiliares de párvulos de Escatrón y Mallén, con 500 pesetas.

El plazo de admisión de instancias termina en 13 de octubre.

Chascarrillos de mi tierra

El tío Pícaras Pulgas era un gitano de malas agallas, más alto que el monumento de Torrijos que hay en su tierra, que es la mía, y más fiaco que el pié de un farol del almadrádo público.

Se dedicaba a hacerse dueño de lo ageno contra la voluntad del prójimo, y algunas veces se las echaba de matón y acometía con las «cachas» a los que trataban de ponerle dificultades en su comercio productivo de venta, compra, cambio y estafa de caballerías mayores y menores.

Una tarde Pícaras Pulgas tuvo unas palabras con un castellano que no tenía pelo de cobarde y eso que me gastaba unas barbas hasta el pecho y unas melenas de trovador de la edad media.

Mediaron otros amigos con la piadosa intención de emporzar el asunto, salieron facas y pistolas, de esas que dan un tiro a cualquiera menos al que le apuntan, y la marlironera que hubo en la calle del Mero de Santa Ana, no fué para dicha.

El tío Pícaras Pulgas no solo «mojó» sino que al tratar de prenderlo unos municipales se enredó contra estos a puñalada limpia y dejó a uno de ellos fuera de combate y fuera de servicio.

De nada le sirvió la hazaña, pues unos civiles le ataron como a un Santo Cristo, después de enavarzarle el cutis y me lo llevaron a la casa grande de la Goleta marchando detrás su mujer la señá Remedios, acorrajada y arrepanlada y un batallón de gitanoes, gitanos y gitanoles, que lloraban a lágrima viva la prisión del tío Pícaras Pulgas.

La curia trabajó de lo lindo; un Fiscal, a quien el reo le deseó las peores puñaladas que pueden darse a un hombre, le pidió la pena de muerte, y la Audiencia, puesafortunadamente para la causa de la justicia, no había entonces Jurados, confirmó la petición Fiscal.

El abogado trabajó el indulto, pero nada pudo conseguir, porque «Pícaras Pulgas» era reincidente, y en el proceso se habían apreciado media docena de circunstancias agravantes aplicadas con más ó menos oportunidad por los señores de toga y placa dorada.

Cuando «Pícaras Pulgas» se vió en capilla, echó por aquella boca, espos y culebras, rabló, pateó y puso a los curiales como ropa de Pascua. No se separaba de un lado el padre Sevilla, sacerdote virtuoso y cuya bondad era popularísima.

Poco a poco consiguió calmar las iras del reo y le exhortó a bien morir, plantándole con frase elocente las aventuras que Dios ofrece a los que mueren arrepentidos.

El gitano rezaba y repetía.

¡Ay, pare, y qué penita tan grande!

El cura con verdadero fervor y cariffo, exclamaba:

—¡No, hijo mío, no es penal! Si mueres como un justo, hoy mismo serás admitido al banquete celestial de los Santos y de los Angeles!

Pícaras Pulgas le miró y dijo:

—¿De veras?... Pos mió está, pare cura, vaya osté por mí al banquete.

¡Yo prefiero ayunar!

reza de corazón del gitano y éste murió cristianamente.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Así se distinguen los pueblos

Hay entre los pueblos que constituyen una misma nación, algunos, que se distinguen entre los demás que la forman, por el buen estado de sus costumbres religiosas, morales, civiles y políticas, mereciendo por ello el dictado de cultos y civilizados, y consiguiendo en esto su más alto grado, a medida que más han perfeccionado las señaladas costumbres, y al practicarlas, más las ajustan a la realidad positiva. El buen nombre que así adquieren, lo conservan y subliman, tanto más, cuanto mayor sea la perpetuidad de sus buenas costumbres, y mayor sea la pureza de los actos con que frecuentemente las hacen ostensibles y las dignifican. Estos pueblos que así obran en la sociedad, se llaman privilegiados. Uno de ellos, y que de manera tan señalada sabe honrar su nombre, y por tanto, el de la nación a que pertenecen, con la fidelidad de sus doctrinas cristianas y la indeleble conservación de sus buenas costumbres, es hoy, en España, el pueblo navarro, noble y leal defensor de sus acendradas creencias ortodoxas y elevadas costumbres legítimas que afortunadamente heredó.

Gallarda prueba de todo ello son, entre otros muchos, los actos religiosos que con tanta frecuencia se vienen realizando en todos los pueblos de su comarca: las frecuentes romerías y peregrinaciones solemnes, hechas a los santuarios y basílicas erigidas en su venturoso suelo, consagradas a la veneración de imágenes egresias, objeto de un amor y de su devoción, y sin que, a pesar del imponente número de fieles que, de distintos vecindarios acuden a celebrar en colectividad los solemnes cultos y a rendir su cristiano homenaje, se sienta, por ninguna parte, la menor protesta, ni se vea la más insignificante nota discordante que tienda a turbar el entusiasmo delirante y cristiano, ni a palidecer, en lo más mínimo el esplendor de los actos que se celebran. Antes al contrario, entre la grandeza y la solemnidad que dichos actos revisten, se destaca la más hermosa y brillante figura, que es, la general unidad católica; esa coherencia unánime de sentimientos fieles y cristianos, de donde resulta, como es natural la armonía singular que encanta el espíritu, y estimula el corazón del que reflexivamente la contempla.

Pero no solo se distingue el pueblo navarro por sus actos en el orden moral y religioso; no solo esas manifestaciones de acendrada religiosidad, tan imponentes como las llevadas a cabo en Iruche, en Uñé, en Jerusalén, de Artea, en la virgen de Gracia, en San Miguel de Excelsis, en Koncevalles, en el Puy; ni la solemnísima que en el día 26 del corriente mes han de realizar los pueblos bardeneros a Ntra. Sra. del Yago; ni las llevadas a cabo en otros muchos santuarios de su reino; le dan el mencionado pueblo, la hidalgía que generosamente ostenta, y el sello de grandeza que la significa, sino que es también admirable, por sus actos político-sociales.

Seben los navarros sobreponer siempre, a sus ideas y a sus opiniones políticas el interés por el bien general de la patria, y colaboran con se mayor firmeza, por el engrandecimiento de la misma, como patriotas de precioso talento y de honrada voluntad.

Peró; y ¿qué hace que los pueblos así se dignifiquen y se distinguen? ¿Quién impulsa el ánimo de todos los hombres que los forman, para que en ellos se aice un solo grito, un solo sentimiento y un solo proceder? ¿Quién, en una palabra, hace a los pueblos grandes por sus virtudes religiosas, morales y políticas?

La Religión cristiana, que como norte de todos los ímpulsos del corazón humano, y fuente y origen de las ideas más sublimes, de las acciones más generosas, y los sentimientos más nobles del hombre, inclina a éste a que sus actos

vayan todos encaminados rectamente hacia el bien, e influye poderosamente en su corazón para que de él broten los nobles y elevados sentimientos del amor, de obediencia, de respeto y de sumisión. Sentimientos laudables, que constituyen el alma de la buena sociedad humana, y hacen que en ella se conserven las buenas y virtuosas costumbres.

Por esto, el pueblo navarro que siente latir en su corazón sentimientos religiosos y cristianos, y que sabe cómo debe cumplirlos y ejecutarlos, encamina sus acciones hacia su Criador, y hacia el bien de sus semejantes, y sus actos como es natural, resultan magníficos y sublimes.

Los pueblos que de esta manera tan singular operan en la sociedad, son dignos de admiración y de respeto; son dichosos, porque en ellos reina la paz y la tranquilidad; se siente el bienestar y se fomenta el progreso. Son benditos; porque los bendicen los hijos, que en su seno tuvieron la dicha de nacer; y los bendicen también, aquellos que, sin ser naturales, sienten, ó mejor dicho, sienten, el noble orgullo de haber en ellos, y participar de sus virtuosas costumbres.

LEANDRO DE LA DEDICACIÓN. Arguedas 13 de Septiembre de 1904.

GESTION IMPORTANTE

En la sesión que celebró ayer al mediodía, la Diputación foral y provincial designó a sus vocales don Joaquín Garjón y don Juan Santesteban, para que en representación de la Corporación y acompañados por el vicesecretario de la misma, don Evaristo Solórzano, practiquen las gestiones acordadas hace días, contra la aplicación de las disposiciones que dificultan y hacen imposible la sustitución de quintos, á que tiene derecho esta provincia con arreglo al artículo 15 de la ley paccionada de 1841.

Con tan importante cometido los tres señores mencionados saldrán para Madrid hoy al medio día; visitarán al presidente del Consejo de ministros y después al ministro de la Guerra; y, si no consiguen vencer la resistencia de este, de Madrid marcharán, sin venir á Pamplona, á San Sebastián, con objeto de exponer al Rey el agravio que se infiere á esta provincia, y los perjuicios que se causan á muchísimas familias, y solicitarán su soberana intervención para reparar el agravio y evitar esos perjuicios.

Seguros de que los señores Santesteban, Garjón y Solórzano han de desempeñar con acierto la importante misión que les ha sido confiada, solo resta que regresen con el éxito que reclama y exige el respeto debido á los derechos é intereses de los navarros.

No falta motivo para temer, supuestos los antecedentes que en esta temporada hemos publicado, que las justas peticiones ó reclamaciones de nuestros diputados tropiecen con una actitud y un criterio lógicos e injustos; pero las dificultades que vislumbramos, no deben bastar para destruir la esperanza de que desaparezcan ante la fuerza de la razón y la justicia, que están de parte de sus comisionados.

Estos pueden tener, además, la seguridad de que á su lado está Navarra entera, confiada en que sabrán proceder con la discreta entereza necesaria para recabar la desaparición de todo lo que se opone al libre ejercicio del derecho foral.

Esperamos que el señor Maura cumplirá la promesa que hizo cuando estuvo en favor de Navarra.

DE ARGUEDAS

Solemne peregrinación á Nuestra Señora la Virgen del Yugo.

Con gran actividad y verdadero entusiasmo, han comenzado ya los preparativos para la solemne peregrinación que el día 25 del corriente mes harán los pueblos bardeneros á nuestra excelsa Patrona la Virgen del Yugo.

Como el número de peregrinos, á juzgar por los pueblos que se han ofrecido á venir en procesión; ya á ser inmenso, se colocará en la fachada exterior de la basílica un altar portátil, donde estará la imagen de la Santísima Virgen.

La misa, será cantada por la Comunidad de Padres Carmelitas de Villafraña, y el sermón, estará á cargo del Excmo. señor Obispo de la diócesis, Fray José Lopez de Mendoza.

Esperamos que el acto resultará brillantísimo, y que será imponente por el número; pues además de los pueblos que han ofrecido tomar parte en la peregrinación, sabemos que vendrán muchísimos fieles de distintos pueblos, entre los que figurarán personas que ocupan destinos de alta significación.

El vicario de esta villa, nuestro particular amigo, don José María Basto, ha obtenido de Su Santidad un breve, por el cual pueden ganar indulgencia plenaria todos los que en dicho día visiten la citada basílica.

Procurar ir informando de cuantas disposiciones se vayan tomando sobre este asunto.

El corresponsal.

14 de Septiembre de 1904.

Fiestas en Cascante

La simpática localidad navarra que figura en el título de estas líneas, se prepara á honrar á su patrono el Santísimo Cristo de la Columna con las tradicionales fiestas que anualmente celebra. En el programa figuran entre las funciones religiosas una solemne salve cantada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, una Misa solemne en la cual predicará el elocuente orador sagrado don Pedro Cuartero Sola, solemnes víperas y rosario.

Las profanas se componen de grandes corridas de vacas bravas de las ganaderías de don Amado Díaz é Hijos de Zapata, dianas, balles, sordallas, la tradicional hoguera y otras. En el teatro actuará una compañía de zarzuela, la cual dará á conocer las obras más importantes estrenadas en la Corte.

Con tales atractivos no dudamos de que la ciudad de Cascante se verá muy concurrida en los días que se celebran las fiestas.

La peregrinación de hoy

Con motivo de la peregrinación de los barranquenses á la Virgen de los Remedios, de Echarrí-aranáz, hay en esta villa mucha animación y gran movimiento.

Se han colocado cuatro hermosos arcos con dedicatorias á la Virgen, al Prelado y á los peregrinos.

En los pueblos comarcanos se hacen también grandes preparativos.

Esta noche se hospeda en esta villa el señor Obispo, y mañana, temprano, dicen que irá á Huarte-arraquil para volver en procesión con los peregrinos. Oficiará de pontifical y el sermón estará á cargo del P. Daniel Baertel.

Se esperen tantos peregrinos, que así como la misa y sermón, las comidas tendrán también que ser á campo libre.

El corresponsal.

Echarrí-aranáz 14 Septiembre.

PUBLICACIONES

El número de «Alrededor del Mundo» del jueves 15 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tenebrosas (La sombra del rey).—Dónde estuvo el Paraíso Terrenal (La ciudad más antigua del mundo).—La vida de las tortugas (Datos curiosos).—Un monolito de 1.120 toneladas, flotante (En el puerto de Barcelona).—Pedro III el Grande, rey de Aragón, alpinista? (Su ascensión al pico de Cayngó).—La hiena en el teatro.—Sitios famosos del siglo XX.—Un testamento original.—Lo que cuesta cazar en el Sudán.—La solitaria y la tuberculosis.—El ferrocarril más septentrional.—Muebles carísimos.—Subvenciones reales para teatros.—Cátedras para conocer á los hombres.—Simpatías y antipatías entre flores.—Lo que viven los Papas.—Los ladrones y la radiografía, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 27 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

GACETILLAS

Todas las Misas que se celebren hoy en las cinco parroquias de esta ciudad y en la iglesia de los PP. Capuchinos, podrán ser aplicadas por el alma de la difunta señorita doña Ana María Iturralde y Ribed, hija de nuestro distinguido amigo y paisano don Juan Iturralde y Suit, la cual falleció en Barcelona, víctima de enfermedad larga y penosa, soportada por la virtuosa joven pamplonesa con ejemplar paciencia.

Dios tenga en su gloria el alma de la finada, á cuyos padres y demás familia enviamos sentido pésame.

Han salido para Zaragoza, con objeto de pasar una larga temporada, don Pablo Founaud y familia.

El domingo último pereció ahogado en Ororbia en el río Arga un muchacho de catorce años de edad, sobrino del secretario de aquel Ayuntamiento.

El cadáver fué extraído de las aguas poco tiempo después de ocurrir la desgracia.

Hemos tenido el gusto de recibir el boletín número 2 de la sociedad de seguros establecida en Zaragoza, «La Regeneración».

Agradecemos la atención.

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de Cabañal (Valencia), ha regresado á Pamplona el Instituto don Jaime Domenech.

Han tomado posesión de sus escuelas respectivas las maestras de Pasifiana y de Santacara, doña Felisa Magdalena y doña Jerónima Fernando.

En la sesión de esta tarde dará cuenta el señor alcalde á sus compañeros de corporación de la carta dirigida por el señor Obispo electo de Orense, don Eustaquio Iruñeain, dando las gracias al Ayuntamiento por la felicitación que este le remitió á raíz de su designación para ocupar tan elevado cargo eclesiástico.

Ayer cesó en el mando del cuerpo y de la comisión liquidadora del regimiento de plaza de Filipinas, el teniente coronel de Artillería don José Martínez de Ureta, destinado recientemente á la Comandancia de Artillería de Ceta.

Ayer fueron denunciados nuevos individuos por faltas contra el bando de buen gobierno.

En el tren de la tarde llegó ayer á esta ciudad, procedente de San Sebastián, el ilustre sacerdote pamplonés don Eustaquio Iruñeain, obispo electo de la diócesis de Orense.

En la estación fué recibido el virtuoso y dignísimo sacerdote por su familia y varios sacerdotes.

El señor Iruñeain recibió ayer la visita de gran número de amigos y muchas felicitaciones por su designación para la Silla episcopal de Orense.

Sea bien venido.

En Linzoain han resultado con heridas de poca gravedad producidas con piedras, dos individuos llamados Miguel Echeverría, natural de Viscorret, y José Arce, de Iragui.

Se ignora quienes sean los autores.

En vista de algunos abusos que se han cometido, ejecutando obras en cauces públicos, antes de obtener la debida autorización, el Gobernador civil recuerda á los alcaldes en virtud del artículo 147 de la ley vigente de Aguas, y la Real orden de 25 de Noviembre de 1882, la obligación que están de no consentir en ningún cauce público, ni corriente pública de aguas, aprovechamientos de ninguna especie que no estén debidamente autorizados, ni alteración en las existentes, para la que no se haya solicitado permiso ó dado parte según los casos.

Comunican de Villafranca que ha sido hallado el cadáver de un anciano llamado José María Alvarez.

Se supone que su muerte debió de ser casual.

Han sido nombrados por el rectorado maestros interinos: de Lezaú, don Pedro Ibarrola Lenoico; de Tzjnar, D. José Erdosain, y de Gallipienzo, don Jesús E. Garrido.

El joven abogado y distinguido oficial segundo del gobierno civil de Teruel nuestro querido amigo D. Joaquín Mena y Sarate contraerá matrimonial enlace en Bilbao el día 20 del actual mes con una bella señorita de aquella capital vizcaína.

De San Sebastian se ha trasladado á sus posesiones de Vessolla y Elío, donde pasará una temporada, el senador del reino señor vizconde de Val de Ero.

Ha presentado la renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento don Juan San Julian.

Es posible que en la sesión de esta tarde se dé cuenta de la renuncia á la Corporación municipal.

Ha sido denegada por la comisión municipal correspondiente la instancia promovida por los hortelanos de la villa de Huarte, solicitando la exención del pago de los puestos del mercado, en los días que no acuden á la plaza para expender sus mercancías.

Fúndase dicha resolución, en que las reclamantes no son vecinas de esta ciudad.

El alcalde de Zaragoza, como jefe de la obra de los Juegos Florales, ha dirigido una afectuosa carta al de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento á aquella fiesta que se celebrará en la segunda decena del mes próximo de Octubre en dicha ciudad.

Ha renunciado la escuela de Estenzo, para la cual fué nombrada por el rectorado en fecha reciente, la maestra doña Mónica Ibarrola.

Se encuentran vacantes, debiendo proveerse en propiedad en concurso único, las escuelas de Corella, auxiliaría niños, y Gallipienzo, con 625 pesetas anuales; Peralta y Tudela, ambas de niños, con 1.100; Espazza con 500; Iroz Zuriaín, con 420; Galbarre, Vitoria, Sarriés y Orbea, con 350; Tajonar, Gáinz, Larraga, Estenzo, Igal, Arguiñariz, Meoz, Asarta, Arraiz Orquin y Ongez, con 300, y la de niñas de Ribaforada con 650.

El director del Orfeón Pamplonés recibió ayer la obra impuesta para el concurso de Zaragoza.

Es una notableísima composición titulada «Judica Domine», producción del inspirado maestro compositor don Eduardo Mocoeros, sembrada de escollos y en la que los directores de los orfeones inscriptos podrán hacer gala de sus cualidades artísticas.

Invitado el señor Mocoeros por el Ayuntamiento de Zaragoza para formar parte del jurado de dicho concurso, ha contestado que siente mucho no poder corresponder á tan alta distinción, bastándole solo que la indicada Corporación se haya dirigido á su humilde mérito artístico para escribir la obra citada.

No consta que el señor Múgica y los orfeonistas, afanosos de conquistar un nuevo lauro, están dispuestos á estudiarla con entusiasmo, y esperamos seguramente que han de dominarla muy en breve, augurándoles un triunfo completo.

Nuestra más cordial enhorabuena por su composición al señor Mocoeros.

El presidente de la sociedad Santa Cecilia, don Alberto Huxarte, ha hecho entrega en Biarritz al ilustre Sarasate del valioso y artístico recuerdo que las sociedades musicales Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés le dedicaron en Julio último con motivo de los conciertos de San Fermín.

Ha sido informada favorablemente la instancia que presentaron al Ayuntamiento los hortelanos de los barrios de la Rochapea y Magdalena, solicitando la exención del impuesto de los puestos que ocupan en la plaza del mercado, los días que no traigan hortalizas para la venta.

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, dado el caso de que se reuna número suficiente de concejales para tomar acuerdos, la comisión municipal de Hacienda propondrá á la Corporación la conveniencia de llevar á efecto el arriendo de la recaudación de arbitrios señalados en las tarifas á los artículos de comer, beber y arder que se consumen en el barrio de la Rochapea.

Para el restablecimiento de su salud, ha solicitado de la superioridad un mes de licencia la maestra de Fitero doña Juana Urbina.

De su excursión veraniega ha regresado á esta ciudad nuestro particular amigo don Ignacio Sanchez y sus lindas hijas.

La alcaldía presentó ayer en el Gobierno civil un razonado escrito en el cual se consultan al Instituto de Reformas sociales algunos extremos relacionados con el reglamento de la ley del descanso dominical, entre ellos, el relativo á la venta de mercancías en el mercado por mujeres y personas menores de 18 años de edad, y el relacionado con la venta y reparto de pan por las mujeres.

El señor alcalde solicitó en su escrito que tanto á unas como á otras se les permita ejercer su industria los domingos hasta las once de la mañana.

El señor Ortega y Frías remitirá hoy ó mañana el escrito á Madrid, para la resolución del Instituto de Reformas sociales.

En vista del descenso que ha tenido la temperatura, el general gobernador ha dispuesto el uso de los capotes de abrigo en las guardias y puestos de la plaza y destacamentos del fuerte Alfonso XII, polvorita de Ezcaaba y soto de Ainzain.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento César Lillo Peinado.

Han sido sacrificados en el matadero para el consumo público: 4 bueyes, 8 terneras, 18 carneros, 31 ovejas y 16 corderos.

Accediendo á una súplica de don Mateo Marino, presidente del Centro Navarro establecido en Buenos Aires, la Diputación ha acordado que de su Biblioteca se entregue al citado señor Marino con destino á la mencionada sociedad, varios libros que servirán, como el solicitante lo desea, para fomentar el amor á la tierra nativa de los paisanos nuestros que firman el Centro Navarro de Buenos Aires.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por Real orden de 24 de Febrero último, del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, relativa á la formación de la Estadística Agrícola, el gobernador civil ha remitido á los alcaldes de esta provincia un ejemplar del cuestionario formado al indicado objeto, para que por los mismos sea contestado y enviado á este Gobierno civil en el término de quince días.

Al propio tiempo les recomiendo el mayor celo é interés en el desempeño del servicio que se les encarga, advirtiéndole que el objeto de esta información responde al deseo de favorecer el desarrollo y progreso de la industria agrícola como principal veneno de riqueza del país.

Por el gobierno civil de la provincia se autorizó á don Domingo Elizondo y Cajen, vecino de Arive, para derivar 4.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Irati, en jurisdicción de Artozqui, y utilizarlos, mediante un salto de 27 metros en la obtención de energía eléctrica destinada á usos industriales.

Los suministros hechos durante el corriente mes por los pueblos de esta provincia al ejército serán abonados con sujeción á los precios siguientes: Ración de pan 0'24 pesetas, id. de cebada 1'04, id. de paja 0'24, kilogramo de leña 0'04, id. de carbón 0'11, litro de aceite 1'18, idem de petróleo 0'85.

Ayer salió para San Sebastián el exdiputado á Cortes don Valentín Garraye.

Procedente de Zarauz regresó ayer á Pamplona el dignísimo presidente de la Audiencia provincial don Ramón Rubio con su distinguida familia.

La banda de música del regimiento de la Constitución ejecutará hoy en los Jardines de la Taconera, caso de que el tiempo lo permita, el siguiente programa de concierto: Eoso doble «Melillá».—Erviti. Muzuka «Le Traneau de amoureux».—Van Perch.

Obertura «L. Romand Elirre».—Thomas. Fantasía «El Baque Fantasma».—Wagner. Tanda de valse «Aires y Flores».—Valdeufell. Jota final.

Una comisión de taberneros visitó ayer al señor Buzza en su despacho de la Alcaldía, para lamentarse de los perjuicios que se les irroga en sus intereses con motivo de permanecer los domingos cerrados sus establecimientos.

El señor alcalde accidental manifestó á los visitantes la imposibilidad de atender sus reclamaciones, toda vez que la resolución de estas es de la incumbencia del Instituto de Reformas sociales.

Desde hace días se halla en cama, sufriendo una afección gripal, nuestro querido amigo y diligente corresponsal de Lerin, don Marcos Murugarreu, á quien deseamos un restablecimiento rápido y completo.

Agradecemos mucho al R. P. Guardian del convento de Capuchinos de esta ciudad el habernos invitado á la velada científico-literaria que con motivo del quinquagésimo aniversario de la defunción dogmática de la Inmaculada Concepción de María celebrará el Colegio de niñas religiosas el domingo próximo á las cuatro y media de la tarde.

Esta mañana han entrado á trabajar en la fábrica La Basconia, de 700 á 800 obreros de los declarados en huelga. Han dejado de entrar unos 120 de los que estaban inscritos.

Entre los que han quedado sin acudir al trabajo, están todos los fundidores y moledores, los cuales, por de pronto no son necesarios; esto hace que no ocasionen ningún perjuicio.

Reina tranquilidad. El descanso dominical. Desórdenes en perspectiva.

Han conferenciado con el gobernador los directores de los periódicos locales, sin duda para tratar de la forma de confeccionar los periódicos en sábado.

Se teme que el próximo domingo ocurran desórdenes graves con motivo de la ley del descanso.

Las vendedoras de la Ribera van á dejar los puestos fijos que tienen en dicho mercado para trabajar como vendedoras ambulantes.

Como la ley prohíbe terminantemente el trabajo á la mujer se cree que no conseguirán su objeto si se aplica la ley con todo el rigor, por todo lo cual se temen los desórdenes citados.

Esto da motivo para que sean muchas las reclamaciones y quejas presentadas en el gobierno civil.

Herido. Estando trabajando en una mina de Galdames fué cogido por un volante el obrero Jerónimo Gomez, de 37 años, de Valladolid causándole varias lesiones. Fué trasladado al hospital.

Sesión. En la Diputación se ha celebrado una sesión en la que han dado cuenta los diputados de la reunión celebrada allí con los comisionados de Alava y Guipúzcoa sobre la cuestión de los alcoholes.

Se cree que marchará una comisión á Madrid para tratar del asunto con el señor Ojma.

Bolea. Banco de Vizcaya, papel. 100'00 Banco de Vitoria. 118'00 La Polar papel. 101'50 La Aurora, papel. 68'50 Altos Hornos, papel. 233'00 Construcciones metálicas, papel. 84'00 Resinas, papel. 164'25 Ferrocarril de Tudela á Bilbao. 105'25

Cambios. Sobre París, cheque á 00'00. Sobre Londres, cheque á 34'77.

El corresponsal.

Víctima de rápida enfermedad, falleció anteaer, después de recibir los santos sacramentos la señora doña Andresa Rodríguez, vecina de Lerin.

Dacábanse en paz su alma, y reciba su familia nuestro pésame.

La comisión municipal de Hacienda propondrá en la sesión de esta tarde la manera de llevar á la práctica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, sobre la emisión de un empréstito al tres y medio por ciento con destino al saneamiento del río Arga.

A la peregrinación, que se celebrará hoy, á la Virgen de los Remedios, venerada en Echarrí-aranáz, acudirán los pueblos siguientes:

Chordia, Oazguti, Alasua, Iturmendi, Urdiain, Bacalca, Unanua, Lizarraga, Torrano, Arbizu, Lecunza, Arrauz, Huarte-araquil, Irateta, Murguinduetá, Yabar, Villanueva de Araquil, Eguiarreta, Batústegui, Zuzuz, Eozay, Eoharren, Eohaverri, Irzua, Aizcorbe, Izardias, Erroz y Urzicola.

Todos los pueblos llevarán estandarte y cruz alzada, y á la cabeza de los peregrinos irán los párrocos representantes de los respectivos pueblos.

Para asistir al concurso hípico de San Sebastián, marcharon ayer á dicha ciudad el distinguido capitán de Almansa don Vicente Calderon y los tenientes del mismo regimiento señores Galazreta y Eñayo.

El alcalde de Noain ha dirigido una comunicación al de esta ciudad, solicitando la concesión de agua de Subiza para el abastecimiento de aquel lugar.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya), aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis. —53

Llamamos la atención de los agricultores sobre el anuncio inserto en 3ª plana «Larraya y Compañía». (s) 30—24

Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Venta de ovejas, Vides americanas, Feries en Burguete, Se necesitan representantes, Se vende, Hernias (quebraduras), Dr. Tulé, Inyectos de secano, Michel, Agente marítimo, Yrazu y Compañía, Venta de uvas, Venta de caballerías, Habas de Sevilla, Labradores, Pueyo, Venta de ovejas, Venta de carneros, Venta, No-driza, Feries en Valcarlos, No-driza, Oficial de sastre, Se vende, Feria en Falces, No-driza, Para la siembra.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava. Vitoria 14 (8 noche). Reforma local.

La comisión de obras é intereses generales del Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado lo hecho por el alcalde, según comunicó oportunamente, para la apertura de la calle de San Antonio y la construcción de un paso, por debajo de la vía férrea, que ponga en comunicación dicha calle con el paseo llamado del Cuarto de hora.

Es una mejora ó reforma que, hace tiempo, está en proyecto y que todo el vecindario considera necesaria.

La realización, por consiguiente, que ya parece próxima, será bien recibida.

Fiestas. El Ayuntamiento de Peñacerrada dispone para el día 2 de Octubre, en que celebre la fiesta de su Patrona la Virgen del Rosario, varios festejos, entre ellos una corrida de vacas.

Al efecto ha obtenido la autorización del gobernador civil de la provincia.

Al concurso hípico. El gobernador militar de esta provincia ha pedido al coronel jefe del regimiento caballería de Artaban la relación de los oficiales de ese cuerpo que han de asistir al concurso hípico de San Sebastián.

Los que irán son los tenientes Verástegui, Aguirre y Arce, los cuales asistirán á dicho concurso para estudio y en representación del regimiento.

En libertad. Ha sido puesto en libertad Alejo Valillo, de quien dije á V. anoche que fué detenido por haber herido á Daniel Nájera.

Este ha experimentado mejoría.

Laudable costumbre. Siguiendo costumbre antigua, una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad ha asistido á la función que con motivo de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz se ha celebrado en la iglesia de San Vicente.

En dicha función el elocuente orador sagrado Sr. Bastida ha pronunciado un discurso notable.

Captura. La guardia civil de Ezeo ha detenido á Aquilino Martínez Miranda, como autor de la muerte de Remundo Domeco, cometida en Naravides en la noche del 3 del corriente.

El citado Aquilino desapareció aquella misma noche y ha sido encontrado en casa de un vecino de dicho pueblo.

El corresponsal.

Vizcaya. Bilbao 14 (10,10 noche). La Basconia

Esta mañana han entrado á trabajar en la fábrica La Basconia, de 700 á 800 obreros de los declarados en huelga.

Han dejado de entrar unos 120 de los que estaban inscritos.

Entre los que han quedado sin acudir al trabajo, están todos los fundidores y moledores, los cuales, por de pronto no son necesarios; esto hace que no ocasionen ningún perjuicio.

Reina tranquilidad. El descanso dominical. Desórdenes en perspectiva.

Han conferenciado con el gobernador los directores de los periódicos locales, sin duda para tratar de la forma de confeccionar los periódicos en sábado.

Se teme que el próximo domingo ocurran desórdenes graves con motivo de la ley del descanso.

Las vendedoras de la Ribera van á dejar los puestos fijos que tienen en dicho mercado para trabajar como vendedoras ambulantes.

Como la ley prohíbe terminantemente el trabajo á la mujer se cree que no conseguirán su objeto si se aplica la ley con todo el rigor, por todo lo cual se temen los desórdenes citados.

Esto da motivo para que sean muchas las reclamaciones y quejas presentadas en el gobierno civil.

Herido. Estando trabajando en una mina de Galdames fué cogido por un volante el obrero Jerónimo Gomez, de 37 años, de Valladolid causándole varias lesiones. Fué trasladado al hospital.

Sesión. En la Diputación se ha celebrado una sesión en la que han dado cuenta los diputados de la reunión celebrada allí con los comisionados de Alava y Guipúzcoa sobre la cuestión de los alcoholes.

Se cree que marchará una comisión á Madrid para tratar del asunto con el señor Ojma.

Bolea. Banco de Vizcaya, papel. 100'00 Banco de Vitoria. 118'00 La Polar papel. 101'50 La Aurora, papel. 68'50 Altos Hornos, papel. 233'00 Construcciones metálicas, papel. 84'00 Resinas, papel. 164'25 Ferrocarril de Tudela á Bilbao. 105'25

Cambios. Sobre París, cheque á 00'00. Sobre Londres, cheque á 34'77.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 14 (10:50 noche).

Viendo el mar

S. M. la reina y la Infanta María Teresa, han estado esta tarde en un landó en la Zurriola presenciando el mar que estaba imponente, a consecuencia de haberse presentado una galerna.

Las augustas espectadoras, han permanecido largo rato admirando el gran espectáculo.

Concurso hípico

Esta tarde ha dado comienzo en el campo de Ondarreta, el concurso hípico. La animación era extraordinaria.

Han asistido S. M. el Rey y los príncipes de Asturias.

El primer lugar se ha celebrado la carrera llamada ensayo internacional.

Corrieron en ella treinta y ocho caballos, ganando los premios los siguientes:

1.º Cabestrero, de la señora marquesa de Legun, montado por don Guillermo Degado.

2.º Horión, que era montado por el señor G. Oise, agregado a la escuela de aplicación francesa.

3.º Hertario, montado por el primer teniente de caballería de lanceros señor Rico.

4.º Silbarita, montado por el señor Gabilán.

5.º Heráldico, que lo montaba don Gregorio García, de la escuela de equitación de Madrid.

Además se han repartido varios lazos entre algunos que más se han distinguido en la carrera.

Después se ha verificado la carrera llamada de debutantes ó sea de los ginetes que nunca han tomado parte en carreras.

Han ganado en esta carrera Brun, de Su Majestad el Rey; Espincape, de Torre Palma y Cadron del señor Tournelle, de París.

Las carreras han dejado satisfechos a los aficionados.

Escándalo

En un establecimiento de la calle de Loyola ha ocurrido esta mañana un suceso que podía haber sido de fatales consecuencias.

Un joven llamado Benito Arregui tenía relaciones amorosas con una agraciada joven llamada María Armeziz que en unión de otra hermana mayor está al frente de una tienda de telas en la citada calle.

Esta mañana se ha presentado en dicho establecimiento el joven citado y ha amenazado de muerte a las dos hermanas.

Al ser reprendido por la hermana mayor ha sacado un puñal é intentado agredir con él a María.

A los gritos dados por ambas jóvenes han penetrado algunos curiosos en el establecimiento desarmando al sujeto en cuestión.

Este entonces ha sacado un revólver y ha amenazado a los que le habían desarmado.

Por fin se le ha podido sujetar sin que hubiese uso del arma.

Ha sido conducido a los calabozos de la inspección donde ha quedado recluido.

Se ha dado conocimiento al juzgado, el cual ha empezado a practicar las oportunas diligencias.

Sin firma

El ministro de jornada no puso hoy ningún decreto a la firma de S. M. por no haber legado la balija oficial en el tren correo.

Viajeros

Ha llegado a esta población el príncipe Leopoldo de Egipto.

Ha paseado por la carretera de Pasajes con el general B. Scarán, el cual ha venido a recogerse del cuarto militar de S. M. durante la ausencia del general Polavieja.

Moret

El ministro liberal señor Moret ha estado hoy en Palacio a ofrecer sus respetos al Monarca.

Después almorzó en el Club Cantábrico acompañado de los señores Barena, Garay y otros amigos.

En el segundo expres salió con dirección a Madrid.

Conferencia

El embajador de los Estados Unidos mister Wintrop ha celebrado una conferencia con el embajador francés en la cual han tratado de asuntos de carácter internacional.

Hablando con el ministro

A la hora de costumbre hemos sido recibidos por el señor Allendesalazar, el cual nos ha dicho que le había visitado el señor Moret, quien le ha felicitado por la nueva ley del descanso dominical del cual se desentendía el señor Moret partidario, por ser una cosa que había acariciado.

Por mediación de usted—dijo el señor Moret—envió mi felicitación al gobierno que preside el señor Maura.

Entendiendo que al implantar el descanso dominical el Gobierno ha estado acertado y se ha hecho digno de aplauso.

También nos dijo el ministro que es incorrecto que la reina madre haya pensado en hacer ningún viaje a Viena.

Y por último nos manifestó el señor Allendesalazar que la corte regresará a Madrid el 23 ó 24 del corriente.

El corresponsal

Para la sanción regia

Ha sido enviado a San Sebastián, a la firma de S. M. el Rey, el reglamento del proyecto de pago de las deudas de Ultramar. Por cierto que el criterio del Gobierno es encargar al ministerio de Hacienda de este servicio, a fin de evitar abusos.

Detención de un anarquista.-Objetos hallados.

En la calle de Fomento núm. 20, segundo piso, habitación del director del semanario anarquista «El Rebelde», ha sido detenido esta mañana el anarquista Clemente Charles el cual a las 11:30 anoche a esta corte procedente de Barcelona.

El inspector señor Caro supo la llegada a Madrid del famoso pájaro de cuenta, y para tenderle las redes, montó una guardia en la estación. Llegó el tren, apease el anarquista marchando al domicilio del director de la mencionada hoja anarquista.

A las nueve y media de la mañana se ha presentado hoy el señor Caro en compañía de dos agentes en la casa núm. 20 de la calle de Fomento, llevando a efecto la detención.

Clemente Charles, representa unos 32 años de edad, es alto, fornido y por su porte parece más bien un obrero extranjero.

Al ser interrogado por el inspector señor Caro, declaró llamarse César Florez y ser natural de Pinar del Río.

En los bolsillos de la americana se le encontraron nueve cartuchos de dinamita con sus pistones, y varias proclamas y recortes de periódicos anarquistas.

El Clemente Charles ó César Florez, pues con los dos nombres se le conoce, no quiso decir a la policía el objeto a que pensaba destinar los cartuchos de dinamita.

El individuo en cuestión ingresó en los calabozos de la Delegación del distrito.

Orimen repugnante.-Pueblo impresionado.

En el pueblo Coronado de la provincia de Badajoz se ha cometido un crimen sangriento que ha causado sensación profunda en el vecindario por la feroz del asesino que es un muchacho de trece años de edad el cual ha matado a otro niño de siete años machacándole la cabeza con una piedra.

Horrorizado de su crimen sin duda, pretendió hacer desaparecer a la infeliz criatura introduciéndola en un horno de pan.

El precoz criminal niega con una serenidad pasmosa su participación en el crimen.

Una reunión

Mañana darán comienzo en Badajoz las sesiones de Asamblea de alcaldes convocada por la Diputación, para tratar acerca de los ferrocarriles secundarios y de otras mejoras para la provincia.

Consejo de guerra

En Cartagena se ha celebrado hoy el consejo de guerra contra el cerabinierno Miguel Sevillano que asesinó el año pasado a un tendero, por legarle ésta algunos comestibles é insultó a un superior suyo.

El fiscal ha pedido para el procesado doble pena de muerte, prisión mayor y accesorias.

La defensa ha solicitado para su patrocinado la pena de cadena perpetua.

La sentencia ha sido remitida al capitán general de la región, ignorándose por lo tanto el fallo.

A la sesión ha asistido numeroso público, pues la causa había despertado gran interés.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA (POR TELEFONO)

Table with columns: Madrid 14 (7:20 tarde), Día 13, Día 14. Rows include Deuda perpetua, Idem fin próximo, Deuda amortizable, etc.

MENCHEIA.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche).

Consejo de ministros

A juzgar por los acuerdos consignados en la nota oficiosa, el Consejo de ministros ha carecido de interés.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre los proyectos que el Gobierno pensaba llevar a la aprobación de las Cortes.

Se acordó la destitución del alcalde de Membribe, así como la venta en subasta de la batería Maravilla de Bilbao baj el tipo de 60 000 pesetas, y finalmente, fueron aprobados varios expedientes de material de guerra.

Los thés en la Presidencia

En cuanto tenga lugar en 1.º de Octubre la reunión de las mayorías, se reanudarán en la Presidencia los thés en obsequio de los diputados y senadores.

Como en la anterior legislatura, esta clase de fiestas se celebrarán los sábados.

Los coches de Correos

Para evitar en lo sucesivo los incendios de la correspondencia que conducen los coches correos, el ministro de la Gobernación ha pedido al de Agricultura, que los coches destinados a dicho objeto vayan siempre inmediatos al furgón de cola.

El cambio ha causado buen efecto entre el personal ambulante del cuerpo de Correos.

Los cosecheros de vino

Como consecuencia de la aplicación del nuevo reglamento de alcoholes, se teme que surja un conflicto en Yula, ciudad en donde los cosecheros no encuentran compradores.

Las bodegas están atestadas de bocooyos con vino y el tráfico paralizado en absoluto.

Es posible que los cosecheros celebren una reunión magna y acudan a Madrid para gestionar cerca del Gobierno algunas modificaciones en el reglamento.

En libertad

El Juzgado ha puesto en libertad a los nueve obreros que fueron detenidos anoche por los sucesos ocurridos en el entierro de un albañil.

Las familias de los obreros esperaban la salida de estos de la cárcel.

Periodista enfermo

Lo está gravemente de una pulmonía el distinguido periodista don Eusebio Bernal. Su estado inspira serios cuidados.

Lo de don Jaime

«El Correo Español» ocupándose de las declaraciones que los periódicos atribuyen a don Jaime, corosde por ó nada fé a las informaciones de los periódicos contrarios al carlismo, pero aun en el caso de que fuera cierto que don Jaime de Borbón hubiera hecho las radicales declaraciones atribuidas, afirma que su padre don Carlos de Borbón, adoptara medidas energías lo mismo que cuando desautorizó a su hijo por asistir a un banquete celebrado para conmemorar la toma de la Bastilla.

Mientras no seamos—dice el periódico aludido—la rectificación de don Jaime, seguiremos no concediendo crédito a las informaciones que de la familia de don Carlos de Borbón dan a la publicidad los periódicos contrarios a la causa carlista.

Príncipe enfermo

Berlin.—El padecimiento que retiene en cama al príncipe Héctor Bismark, hijo del ilustre cancliller de hierro, se ha agravado en términos tales, que los médicos desconfían salvarle la vida.

Los médicos creen que el enfermo tiene un cáncer en el estómago.

La guerra uruguaya

Noticias de Montevideo dicen que en Tupambé ó Tairas, se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas del general Galaz y las del coronel Gonzalez, siendo la lucha, a juzgar por los rumores circulados, la mas encarnizada de las que han tenido lugar en aquella República, pues el número de bajas entre uno y otro bando se calcula en 2.500.

En Montevideo empieza a creerse que no habrá tranquilidad posible ni paz sólida en el Uruguay, mientras aquel país que no tiene doscientos mil kilómetros cuadrados, se divide en dos Estados autónomos y mutuamente extraños: el Uruguay colorado y el Uruguay blanco.

Las gestiones de paz se estrellan, de un lado en la equivocación del gobierno que no supo darse cuenta de la imposibilidad de suprimir por la fuerza la personalidad del partido blanco, y de otro lado, por la pretensión de los caudillos militares de la insurrección, que no aceptan la paz sino a condición de que el gobierno renuncie a toda intervención en determinados departamentos.

Hasta la fecha no ha sido confirmada oficialmente la muerte del agitador general Saravia.

La guerra de Oriente

Apenes se han recibido hoy nuevas informaciones de la guerra de Oriente, pues las llegadas hoy se refieren a combates librados en los primeros días del mes corriente y últimos del pasado.

Un despacho de Ojessa dice que los reservistas no acuden al llamamiento del czar, dando lugar esta protesta contra la guerra a grandes comentarios.

Los prófugos reservistas se calculan en 8.000 y la mayor parte de ellos son judíos.

De San Petersburgo telegrafían desmitiendo la noticia de la dimisión de Aleixieff achacada a disgustos con el general Kuropatkin. Es posible que el almirante Aleixieff sea nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

El general ruso Nievitch continúa en Wladivostok, encontrándose sus fuerzas situadas en las inmediaciones de dicha ciudad.

El mariscal Oyema supone que la situación del general Kuropatkin es muy desesperada. El día 7 del actual habia en los alrededores de Muk ten 40.000 soldados rusos.

De Londres comunican la noticia de que en Wladivostok ha sido juzgado por un consejo de guerra, el príncipe que mandaba la escuadra naval que abandonó a Port-Arthur desobedeciendo las órdenes recibidas.

Se cree que el príncipe será fusilado.

El gobierno ruso ha encargado en Alemania la construcción de 25 submarinos, de 13 metros de estora, comprometidos a pagar por cada uno, un millón de francos.

MENCHEIA.

De madrugada

El impuesto a los alcoholes

Madrid 15 (1 madrugada).

Hoy publicará la «Gaceta» el reglamento del impuesto a los alcoholes. Dicho impuesto empezará a regir desde el 1.º de Octubre.

El citado reglamento está firmado en San Sebastián y lleva la fecha de 7 de Septiembre.

MENCHEIA.

Academia para señoritas

dirigida por las Religiosas de San José de Oluny

NUEVA 20 Francés, Inglés, Alemán, Dibujo y Pintura Clase infantil de francés y español para niñas y niños.

La enseñanza de idiomas está a cargo de religiosas francesas, inglesas y alemanas. m ml v 8 2

Fiestas y ferias en Huarte

En los días 19, 20, 21 y 22 del actual se celebrarán en esta villa las acreditadas fiestas de la Hermandad teniendo lugar las ferias de construbre los días 21 y 22, en las cuales los concurrentes a ellas encontrarán las comodidades apetecibles.

También el tiempo lo permite, se jugarán buenos partidos de pelota en el magnífico frontón que existe en esta villa.

Huarte 12 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Miguel Erice. 2-2

Colocación

Hay una viuda que desea colocarse de ama seca ó con un matrimonio, edad 40 años. Darán razon Calceteros 18 piso 4.º

2-2 p

LA INSTALADORA MODERNA,

Instalaciones de luz y timbres sin competencia. Venta al por mayor y menor de toda clase de maquinaria y material eléctrico. Esta casa se encarga, previo presupuesto, de cualquiera instalación fuera de la localidad. Oficinas y almacenes: San Marcial 28.—San Sebastián FUENTERRABIA 8. TELÉFONO 281

Huerta

Se arrienda la contigua a la Capitanía General. Informarán Navarreta 16 y 18 cuarto piso derecha. 4-1 (a)

Arriendo

Se arrienda un espacio local propio para granero ó almacén. Darán razon Lindachiquia 4. En la misma casa está de venta el estéril col que durante el año se produce en dos cuadras. 4-1

Nodrizza

Hay una casada de 26 años de edad y un mes de leche que desea criar en su pueblo de Huarte araquil. Informará calle Estiava número 12 tienda 8-1 p

Academia Universitaria

y de carreras especiales Preparación para las Facultades de Medicina, Farmacia y Derecho y Carreras militares a cargo de don Francisco Irgoyen y don Jaime Domenech.—Navarrete Tolosa 31 piso primero derecha.

Las clases para el ingreso en el Colegio general militar comenzarán el 15 de Septiembre y las de Facultad el 1.º de Octubre. m j d - 21

Subarriendo de molino

El día 26 del mes actual y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar el de la Sociedad Eléctrica de Murillo el Furo por tiempo de cuatro años, bajo las condiciones que obran en poder del administrador que suscribe en Caparrosa. El acto del remate se verificará en la fábrica de dicha Sociedad Eléctrica.

El administrador, Evaristo Gómara. 6-2

Mérida

El día 20 del actual y hora de las once de esta mañana, se sacará a pública subasta los arriendos de yerbas por la temporada de invierno de las corralizas Huerte, Viñas y Corral-nuevo, cuyo arriendo comprenderá el 11 de Noviembre próximo, y terminará el 15 de Mayo de 1905, y bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acta de las subastas las cuales están de manifiesto en la Secretaría.

Mérida 10 de Septiembre de 1904.—El Alcalde P. S. O., Cecilio Amalio Cortés, Secretario. 4-2

Tafalla

Clase de matemáticas desde el 15 de Septiembre. Plaza del Mercado 41 principal 4-2

Huarte

En la semana próxima, fiestas de la Hermandad de dicha villa, se servirán en el Café de la misma, sumpuros, comidas y meriendas. Perdices, pollos y rellenos a todas horas. Chocolates y refrescos.

El domingo 18, comidas para los peregrinos desde 2 a 6 pesetas con uno a cuatro principios y postres.

Casa de Aquilina Munariz, Café. x 5-2

Cáteda

ARRIENDE DE CORRALIZAS El Ayuntamiento de esta villa ha señalado el día 26 del actual a las dos de la tarde para que tenga lugar el arriendo de sus corralizas que son:

Table with columns: Cabezas, Ptas. Cts. Rows include Muga de Peña, Muga de Gallipienzo, Orzaal, Cotilla, Torre, Romeroso, Mariquina, San Andrés, media de allá, San Andrés, media de aquí, Corraliza nueva, Muigar, Valserrano, Centenales.

La duración del arriendo es desde San Miguel al 31 de Mayo. No hay seseto.

Cáteda 12 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Saturnino Moriones. 3-2

Arriendo de yerbas

El Ayuntamiento de Eneriz subastará el 19 del actual a las once de su mañana, el arbitrio de las yerbas, eguas y carnicería, por tiempo de cuatro años y nueve meses celebrándose la subasta en la sala consistorial.

El rematante podrá pastorear 700 cabezas de ganado lanar, haciéndose constar que todos los vecinos tienen cedidas las yerbas de sus propiedades en beneficio del rematante.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría para el que guste enterarse.

Eneriz 11 de Septiembre de 1904.—El alcalde, Francisco Garayoa. 4-2

Gabriel Aldaz y Ca

Sociedad importadora de primeras materias (sustancias) para abonos

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela el superiorísimo superfosfato de 18/20 por 100 de riqueza de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato amónico, en sacos de 50 kilos a precio de 22 reales en nuestro almacén de la calle de Estafeta núm. 21. 8-5

Larraya y Compañía

Sucesores de Jaurrieta y compañía PAMPLONA

Esta casa ofrece a los agricultores toda clase de sustancias fertilizantes y para combatir enfermedades de las plantas, de las más acreditadas marcas extranjeras.

Las grandes existencias de que se disponen constantemente, permiten a esta casa servir a vue ta de correo, en cualquier época del año, superfosfatos (sustancias) de todas graduaciones, abonos completos de fabricación propia, nitratos de coes, azoe amoniacal y orgánico, sulfato, cloruro y carbonato de potasa, Kalinita, escorias Thomas, sulfatos de cobre y hierro, azufre, yeso para albañilería y molido crudo para la agricultura.

Se formalizan contratos para suministros en tiempo determinado y condiciones especiales de precio y pago.

Oficinas y almacenes: Calle Nueva 123, y en la estación del ferrocarril junto a la Tejería Mácanica. 30-25 (a)

A los viticultores

La casa de Zabalza, Bronte y Ortiz, primera en España dedicada exclusivamente al cultivo de injertos en vides americanas, ofrece para la temporada próxima Dos millones de plantas injertadas de todas clases, de sus viveros de Borja (Aragón) y Aolz y Ripodas (Navarra) todas ellas hechas con los mejores porta injertos conocidos y los sarmientos más acreditados en Navarra, Rioja y Aragón.

Recomendamos a los viticultores no dejen de visitar dichos viveros en la seguridad de que han de quedar completamente satisfechos.

Para toda clase de informes dirigirse a dichos señores Zabalza, Bronte y Ortiz, en la villa de Aolz (Navarra). 15-4 (a)

Sustitutos

Se admiten licenciados absolutos, exceptuados; reservas y excedentes de cupo que reúnan condiciones de ingreso.

Para tratar condiciones y premios dirigirse a Manuel Castañera, Paseo de Valencia núm. 14 Pamplona. 30-17 (a)

Traslado de Corsetería

La corsetería de Ruperta Gonzalez, en la calle Calceteros núm. 9, se ha trasladado a la de San Nicolás 4 y Poz Banco 21. (a) 15-14

Colegio

ACADEMIA DE SAN FERNANDO Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio

Higiénico local construido expreso para internos y externos. Honrosas calificaciones en los exámenes. Estudios de Comercio (oficial y privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de obras y Metalurgistas. PERSONAL DOCENTE: Cuatro licenciados en Filosofía y Letras, tres en Ciencias, tres Profesores Mercantiles, dos de Idiomas, dos de Dibujo, Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla, Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.—Pídanse reglamentos.—Calle de Epaiza, Bilbao. (a) 8-5

Extravío de una yegua

Se ha extraviado una yegua cerrada, pelo castaño, alzada de seis y media a siete cuartas, tuerta del ojo derecho y con una estrella en la frente, propiedad de don Felipe Inda, vecino de Aspizneta (valle de Baztan).

La persona que la hubiera reconocido se le suplica lo participe a su dueño ó si no a la alcaldía de este valle, quien abonará los gastos. 3-2

M. Rubio (Hijo)

CIRUJANO-DENTISTA Plaza de la Constitución, 34, 2.º

Ofrece su gabinete montado con todos los adelantos más modernos de la ciencia y del arte dental.

Precios sin competencia. 15-2 (a)

Garbanzo

El más fino de Castilla que por segunda vez se come en Pamplona, se vende en la tienda número 16 de la calle del Cármen. 8-4 (a)

Academia mercantil

NUEVA 20-8.º El profesor don Santos Riezu, Perito mercantil, empleado de la sociedad Crédito Navarro, pone en conocimiento de los alumnos matriculados y de los que deseen matricularse durante este mes, que el nuevo curso de 1904-1905, para los estudios de Cálculos mercantiles, Contabilidad teórico-práctica, Legislación mercantil y Caligrafía, dará principio el 1.º de Octubre próximo. (a) 10-2

Venta de casas en Villava

A voluntad de quien está autorizado para ello se venden las casas números 48, 79 y 80 de la calle Unica de Villava. Los que quieran interesarse en la compra, podrán dirigir sus proposiciones al notario don Gregorio Perez Mundate, Ciudadela 7,

Anuncios recomendados

Venta de ovejas

Se venden cincuenta ovejas gordas viejas; dirigirse a don Felipe Manariz, en el pueblo de Elcarte (candea de Ansoain.) 6-4 p

Vides americanas

De los extensos y acreditadísimos viveros que la Vinda de don Tomás Goiburri posee en Aoz se pueden servir a los viticultores las siguientes clases:

Aramón Ganzin número 1, Riparia 3.306, 3.309 y 101'14, Rupestris Lot, Berlandiere y Muvedro, injertadas con garnachs, moscatel, tempranillo y graciano.

Ferias en Burguete

Las tan antiguas como concurridas é im portantes ferias que se celebran todos los años en esta villa, tendrán lugar en el presente los días 19, 20 y 21 del mes de Septiembre, correspondiendo el primer mercado quincenal el día 1.º de Octubre.

Se necesitan representantes

Una antigua é importante Compañía de Seguros desea un representante activo y bien relacionado para trabajar los seguros de incendio en la provincia Navarra, y con residencia sea en la capital ó sea en uno de sus varios partidos.

Se vende

una máquina de chocolate sistema Lion, tres cilindros granito con su malacate de hierro. Darán razón Navarrería 13 piso cuarto Pamplona. 3-3 p

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Pamplona y recibirá de 12 á 8 en Hotel Perla á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos heráricos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por este ortopédico, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones evitando ser médico quien las dá. 9-5

Dr. Tuliè

Especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos. Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco. Mayor 87, segundo. 30-22

Injertos de secano

El propietario Martín Irigoyen de Aoz ofrece á los viticultores injertos de garnachs sobre Rupetris, Lot y Riparias. 4-2 p.

Michel

Acaba de recibir una gran partida de cal expresamente para sulfatar tambien tiene yeso de Tafalla á 0'90 céntimos sacco. No confundirse, que es Michel, Pellegrías, 41 y 43. 10-6

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra facilita pasajes para todos los puertos conocidos, á precios los más baratos; giros y comisiones para Montevideo y Buenos Aires; Zapatería 86 y Mayor 106. Domingo Apesteegui. Representante en Peralta don Félix Marino. -84

Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 987, Buenos Aires Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa, (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-47 p

Venta de uvas

Se vende una buena partida en las inmediaciones de la Estación de Marcilla. Dirigirse á don Joaquín Monzón. 4-3

Venta de caballerías

Por quitarse de la labranza se desea vender un macho de cinco años, un caballo de siete, y dos mulas de 12 y 13 respectivamente. Dirigirse á doña Avelina Marco en Pitillas. 6-6

Habas de Sevilla

de vaina muy larga propias para sembrar en huertos. La Navarra Agrícola, Estafeta 71. 6-2

Labradores

Empleados los abonos minerales, superfosfatos, nitratos, etc., de la fábrica «La Verdad» y obtenidos buenas y abundantes cosechas. Dirigirse á Joaquín Redon, calle de Burgos 3 Logroño. 37-23 (a)

Pueyo

Previo el correspondiente permiso, no habiendo resultado licitador, á las once horas del día 11 del próximo mes de Septiembre, se celebrará en la secretaría municipal, segunda subasta pública, con la rebaja del 10 por 100, para el arriendo de las yerbas de esta jurisdicción, bajo el tipo de 3.375 pesetas y condiciones que serán leídas, pudiendo pasturar hasta 1.200 cabezas de ganado lanar y 60 cabras. Pueyo 29 de Agosto de 1904.—El alcalde, Joaquín Sagués. 12-8

Venta de ovejas

El que desee comprar 600 ó menos condiciones para criar puede dirigirse en Tudola calle Guerrero número 9 á Andrés Ibarren. 10-8

Venta de carneros

Se venden 80 carneros gordos. Dirigirse á don Francisco Ibricica, vecino de Noin. 8-6 p

Venta

de un hermoso ternero de la mejor raza suiza, de un mes, propio para criarlo; y de un caballo de cuatro años, demarca de alzada, que va muy bien enganchado y es silla. Informarán San Agustín 3 primero. 4-4 (a)

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Paseo de Valencia 18, primer piso izquierda. 6-5

Ferias en Valcarlos

Por primera vez se celebrarán en esta villa durante los días 17 y 18 del corriente mes de Septiembre. Valcarlos 5 de Septiembre de 1904.—El Ayuntamiento de Alcalde, Lorenzo Bidondo. 8-7

Nodrizas

Hay una montañesa de 23 años de edad y un mes de leche que desea criar en la casa de los padres de la criatura. Informarán en la colada de San Pedro núm. 13. 3-3 p

Oficial de sastre

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la sastrería de Gonzalo Aristabala, Estella. 6-3

Se vende

en condiciones muy ventajosas una casa en la calle de Santo Andía propia para un establecimiento de Navas de Tolosa número 11 primer piso derecha. 6-3 p

Feria en Falces

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual, en que ha de celebrarse la feria de esta villa, permanecerán en la misma, los señores Pardo (hermanos) de Lerio, con arados de varias clases, de que son constructores, verificándose las pruebas necesarias, á fin de que todos los propietarios y labradores concurrentes, puedan apreciar sobre el terreno, la bondad y fácil manejo de los referidos arados. 3-2

Nodrizas

En la calle de Pozo blanco 19 piso primero hace falta una. 3-3

Para la siembra

Hay de venta trigo «Fucense» en «La Navarra Agrícola», Estafeta 71. 4-2

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viaje anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Said, Sues, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Yenerucia-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Acaente, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: innes miércoles y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Semantego, Pamplona. Imprenta de El Eco de Navarra

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRICH & Ca. BARCELONA.

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

De venta en todas partes

Fabricante: Lubszynski y Co. BERLIN, N. O.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la de Coirra. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

¡Día 15 JUEVES.—San Nicomedes, mártir.—Fue San Nicomedes presbítero de la Iglesia romana. Se valió de su autoridad y celo para alentar y consolar á los cristianos, á fin de que no sucumbiesen en la persecución que padecían. Mas estas obras de caridad llegaron pronto á noticia del Conde Flavio, quien le mandó prender y quiso obligarle á ofrecer incienso á los ídolos. Nicomedes se negó á tan injusta petición y sufrió ser apaleado y después quemado. Ocurrió este martirio á fines del primer siglo de la Iglesia.

¿Queréis saber quién penetrará más adentro en la sagrada estancia del Corazón de Jesús? El que sea más humilde y más despreciado y más se despoje de todo.

OUITOS

Oficio de la Natividad con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. A las tres y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes. A las siete y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco y media á siete y media de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino.—Casa Parroquial San Lorenzo.—Casa Parroquial

San Nicolás.—San Anton 23, 2.º Izq.ª. San Juan Bautista.—Mercaderes 11, 3.º. San Agustín.—San Agustín 8, 3.º.

ESTAFETA LOCAL

Valores de Navarra	PRECIOS	Ant.	Util.
COTIZACION DE AYER			
Deuda provincial al 4 por 100	102	101,50	
Deuda municipal al 4 por 100		101,50	
O rédito Navarro	2.0		
La Papelera Española.			
Fábrica del Bidasoa (Vera)			
Id. id. Obligaciones al 5 por 100			
La Vinícola (Campanas)			
Tejería Mecánica Pamplonesa			
Banquero de Beteleu			
Aguas de Arteta	184,79	179,35	
Café de ciruela			
Azucarera (Marcella)			
Azucarera (Tudela)			
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 4.º á 8.º series con 60 por 100 desemb.			
Electra Pamplonesa			
La Vasco Navarra			
Id. completamente liberadas			
Electra Bidasoa			
La Actividad, acciones de 100 pesetas, id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.			
Electra Irati			
«La Vasconia»			
Agua de Burlada y Belascoain			
Electra del Kelles.			
Electricistas Tudelana			
Electra Industrial Española.			
La Industrial Sanguesina			
Del Boletín de los Corredores de Comercio de (Pamplona)			

CAROL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer De causa pendiente: 44 5 Arresto mayor: 1 En expectación de xerecha: 1 Total: 50

VIAJEROS Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Ricardo Diaz, don Martín Rodríguez, don Saturnino Iriarte, don Juan Villalte, don Mariano Suarez y don Filomeno García.

MERCADO DE CEREALES Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	BOBO	Doble decálitro
Trigo	Escalos vellón 25,50	Pesetas 4,55
Avena	14,40	2,15
Cebada	15,20	2,70
Habas duras	21,40	3,80
Idem anchas	21,40	3,80
Bexa		
Maíz	20,00	3,55
Alcohol	18,40	3,28
Girón	18,80	3,25
Alholva	21,40	3,80

DIA MILITAR. Servicio de la Plaza para el día 15 de Septiembre de 1904. Parada.—América. Jefe de día, don Manuel Viscort Comandante de Cantabria. Imaginaria, don Daniel Gonzalez idem de América. Hospital y provisiones, América capitán, 8.º Vigilancia los cuerpos de la guarnición. Traje de diario.

EL TIEMPO Temperatura máxima de antayer 21,2 Id. mínima de ayer 12,1 Altura barométrica á las 9 de ayer 728,4 Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 76

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos varones 1, hembras 1. Defunciones.—Román Miranda, de 19 años, de Mendavia, Hospital civil; Florencio Larraya, de 68 años, de Imercoain, Santo Andía 39 3.º. Matrimonios.—Braulio Fernandez con Dominica Lastrés, de Pamplona; José Suecun de Berbinzana con Primitiva Garcia de Peralta.

Pasatiempos TARJETA ANAGRAMA Remitida por «Un adorador de M. M.» y dedicada á «Oibur y el gachó del arpa.»

Rosa A. Lovet Con las precedentes letras de esta tarjeta formar el título de una función de género chico.

CHARADA Remitida por «Un hermano de... Alilme O. bur.» Si prima que dos primera ya primera alguna cosa; Si dos prima que dos prima segunda prima una jota.

Soñación á los pasatiempos publicados el día 13. Charadas.—Nicolasa—Claveles—Agapito—Sola. Tarjeta.—Conde de Luchana. Han remitido soluciones exactas.—A la primera «José 1.º el Ruyter». A la primera y tercera.—«La comparsa de una marrachos», «Dos chicas jóvenes», «Charman la besuga», «Un botijo con impermeable», «El héroe del Montijo».

A la primera, segunda, cuarta y tarjeta.—«Un estrellero que conoce á Ces... 8.» A todos los pasatiempos.—«Un raso japonés» Buzón «Una desenzamarr...»—Vaya, vaya ya estoy viendo que se va V. á molestar otra vez, porque tambien estos pasatiempos son copiados, á pesar de las protestas. No sé á que época se refiere ese caso clínico, porque desde que me encargué de esta Sección aparecen los pasatiempos con sus respectivos pseudónimos. Si habla V. de época anterior, me siento hermano de Pilato. «Uno de los de la partida»,—«Entran en juego», «Pelagatos»,—Admitida.—«Al ceceo», «Panchañán y Arrancón»,—«Al ceceo», «Un agarrapatas»,—«Puede admitirse la primera que es la mejor. DOX CASINO»